AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor- a BLANCA DILIA CASAS LISCA copia a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No RAD 787732020

EL SUSCRITO
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario___
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

   Porque la dirección es incorrecta___ _

   La dirección no existe ____

   El destinatario desconocido__ _ ___

   No hay quien reciba la comunicación. _____

   Cambio de domicilio _____

   Otro, _____X__

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento 787732020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÒN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 DE OCTUBRE DE 2020**, a las 7:00 am.**

SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÒN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 30 DE OCTUBRE DE 2020, **a las 4:30 pm.**

SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Diana Paola Ramírez Guzmán**
Responsable

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Orden de servicio: 13500118

Fecha Pre-Admisión: 03/06/2020 07:23:00

YG257093376CO

1111 538

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social

Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 — NIT/C.C/T.I: 899999061

Referencia: S2020047390 — Teléfono: 327 9797 — Código Postal: 110311408

Ciudad: BOGOTA D.C. — Depto: BOGOTA D.C. — Código Operativo: 1111757

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Dirección: CL 32 SUR 23 52

Tel: — Código Postal: 111811295 — Código Operativo: 1111538

Ciudad: BOGOTA D.C. — Depto: BOGOTA D.C.

Valores

Peso Físico(grs): 200

Peso Volumétrico(grs): 0

Peso Facturado(grs): 200

Valor Declarado: $0

Valor Flete: $2.600

Costo de manejo: $0

Valor Total: $2.600

Dice Contener: NO HAY SERVICIO DE RADICACION POR CUARENTENA

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. — Tel: — Hora:

Jhon Linares

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C. — 04 JUN 2020

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa — 2do dd/mm/aaaa

CC. 1.024.478

1111 757

UAC.CENTRO CENTRO A

111175711115538YG257093376CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC. Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:S2020047390
BOGOTÁ Fecha: 2020-05-24 19:43:39
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: BLANCA DILIA CASAS LISCA
Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO 787732020
Fol: Anexos: 0

Código 12440

Señora
BLANCA DILIA CASAS LISCA
arlysantana87@gmail.com
Teléfono 7714132

Asunto: Respuesta Requerimiento 787732020

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud recibida a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

En atención a su petición, en la que solicita "***(...) yo me encontraba en el programa de adulto mayor y este mes fui q [illegible]ar el bono q me otorga el gobierno y la tarjeta estaba bloqueada (...)",*** comunicamos que verificado el Sistema [illegible]nformación y registro de Beneficiarios SIRBE, usted se encuentra en atención en el servicio apoyos económico tipo [illegible]esde el 29/08/2015, el cual es entregado con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe. Así [illegible]no, presenta un bloqueo preventivo por el criterio **cambio en la situación de vulnerabilidad que genero el [illegible]eso** desde el 0602/2020.

[illegible]cuerdo con lo anterior, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe adelantó el seguimiento correspondiente y procedió a [illegible]bloquear su tarjeta el 7/05/2020, por tal razón el 20 de mayo se realizó el abono de los meses de febrero, marzo, [illegible] y mayo, los cuales se encuentran disponibles para su retiro.

[illegible]quier información adicional con gusto será atendida en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle [illegible]ur # 23 - 62, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 4:00 pm.

[illegible]amente,

[illegible]a Giselle Tovar Jimenez (24 May. 2020 19:48 CDT)

[illegible]irectora para la Vejez (E)

[illegible]: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe - Calle 32 Sur # 23 – 62

[illegible]ó: Gloria Angela Tirado Hernández - Profesional Subdirección para la Vejez
[illegible]ó: Claudia Yaneth Castellanos Cstellanos – Coordinadora Servicio Apoyos económicos
Ivón Lorena Rubio Osorio- Subdirección para la Vejez.

Remitente
Nombre/Razón Social: [illegible]
Dirección: Cra 7 No. 32 -12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código postal: 110311408
Envío: YG257055885CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Dirección: CL 32 SUR 23 62
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código postal: 111811295
Fecha admisión: 02/06/2020 08:07:

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalciudadano@4-72.com.co

4-72

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:S2020047390
BOGOTÁ Fecha: 2020-05-24 19:43:39
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: BLANCA DILIA CASAS LISCA
Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO 787732020
Fol: Anexos: 0

Código 12440

Señora
BLANCA DILIA CASAS LISCA
arlysantana87@gmail.com
Teléfono 7714132

Asunto: Respuesta Requerimiento 787732020

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud recibida a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

En atención a su petición, en la que solicita "***(...) yo me encontraba en el programa de adulto mayor y este mes fui q retirar el bono q me otorga el gobierno y la tarjeta estaba bloqueada (...)",*** comunicamos que verificado el Sistema de Información y registro de Beneficiarios SIRBE, usted se encuentra en atención en el servicio apoyos económico tipo C desde el 29/08/2015, el cual es entregado con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe. Así mismo, presenta un bloqueo preventivo por el criterio **cambio en la situación de vulnerabilidad que genero el ingreso** desde el 0602/2020.

De acuerdo con lo anterior, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe adelantó el seguimiento correspondiente y procedió a desbloquear su tarjeta el 7/05/2020, por tal razón el 20 de mayo se realizó el abono de los meses de febrero, marzo, abril y mayo, los cuales se encuentran disponibles para su retiro.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur # 23 - 62, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 4:00 pm.

Atentamente,

Sonia Giselle Tovar Jimenez (24 May. 2020 19:48 CDT)
Subdirectora para la Vejez (E)

Copia: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe - Calle 32 Sur # 23 – 62

Elaboró: Gloria Angela Tirado Hernández - Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Apoyos económicos
Ivón Lorena Rubio Osorio- Subdirección para la Vejez.